

ACTAS DE DILIGENCIAS DE VOLCADOS y peritaje judicial para impugnarlas a [26.2.17](#)
Problemáticas criptológicas de las evidencias electrónicas en juzgados y tribunales
Dr. (PhD) e Ing. [Miguel Ángel Gallardo](#), criptólogo forense, **Teléfono (+34) 902998352**
Este [borrador vivo](#) puede verse en www.cita.es/actas-diligencias-volcados.pdf

La jurisprudencia de las diligencias de volcados no es pacífica. La cuestión aquí se centra en la pericia informática para impugnar impidiendo que se dé valor probatorio a lo que puede estar incompleto o manipulado en perjuicio de la parte que contrata al perito. Un reciente ejemplo es el famoso pen-drive aportado por la Policía a las D.P 141/2012 del Juzgado Central de Instrucción 5 de la Audiencia Nacional (caso Pujol-Ferrusola) según acta de diligencia de volcado de fecha 14.2.16 que comentaremos críticamente más adelante, aunque no tengamos más interés que el doctrinal y científico en ese curioso caso.

Tanto si los dispositivos o soportes se obtienen por un registro judicial, como si los aporta alguna otra parte o la Policía, las imputaciones que se hagan basándose en cualquier evidencia electrónica pueden ser controvertidas, entre otras razones, porque no cumplan los requisitos de la doctrina y jurisprudencia del Tribunal Supremo y Constitucional que siguen los principios de la sentencia norteamericana “Daubert v. Merrell Dow Pharmaceuticals”, 509 U.S. 579, 113 S. Ct. 2786, 125 L. Ed. 2d 469, 1993), de manera que, para aceptar en juicio una evidencia científica, en su **TEORÍA** y **TÉCNICA**, deben satisfacerse estas condiciones:

- The theory or technique has been or can be tested. **QUE HAYA SIDO O PUEDA SER COMPROBADA**
- The theory or technique has been subjected to peer review and publication. **REVISABLE-PUBLICABLE**
- The existence and maintenance of standards controlling use of the technique. **NORMALIZADA**
- General acceptance of the technique in the scientific community. **ACEPTADA CIENTÍFICAMENTE**
- A known or potential rate of error (that is acceptable). **ERROR POTENCIAL PRECISADO (ACEPTABLE)**

Sin embargo, el gran problema de las evidencias electrónicas es su **reproductibilidad** en la vista del juicio y la indefensión que puede causar a una parte que la copia que el juzgado le proporcione **no** sea **exactamente igual que la garantizada por la cadena de custodia**.

NO BASTA con que el Juzgado proporcione una copia de todos los archivos que haya en el soporte o dispositivo. Es necesario producir una imagen ISO que permita duplicar el soporte o dispositivo “**bit a bit**”. Es decir, que el duplicado o volcado incluya incluso lo que fue borrado pero todavía podría ser recuperable. El “**desborrado**” de todo lo posible puede ser fundamental para la defensa y en todo caso, cualquier diferencia entre lo que entró en el Juzgado, y lo que se proporcione a las partes, puede ser causa de **nulidad de la prueba**.

En el caso del controvertido pen-drive que la Policía aportó para el enjuiciamiento de varios miembros de la familia Pujol-Ferrusola, la simple lectura del acta de diligencia de volcado hace pensar que lo que reciben las partes se produce solamente mediante un programa llamado “ENCASE FORENSIC SOFTWARE” (cuyos resultados de ese caso desconocemos) hay técnica alternativa que consideramos criptológicamente más recomendable y fiable.

Dr. (PhD) [Miguel Ángel Gallardo Ortiz](#), ingeniero superior, criptólogo, criminólogo, licenciado y [doctor en Filosofía](#), perito judicial en criminalística, presidente de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas ([APEDANICA](#)) **Teléfono (+34) 902998352** Fax: 902998379
Twitter [@APEDANICA](#) E-mail: miguel@cita.es y apedanica.ong@gmail.com

Noticias de posible interés para una diligencia de volcado y su peritaje judicial

[Hallan 868 archivos en el «pendrive fantasma» de los Pujol](#)

[La Razón](#)-14 feb. 2017

Así consta en el acta de la **diligencia de volcado** –a la que ha tenido acceso LA RAZÓN– cumplimentada ayer en la Audiencia Nacional ...

[El 'cártel del fuego' escamotea al juez pruebas de sus fraudes](#)

[El Mundo](#)-1 dic. 2016

El juez sostenía en su auto que «con dicha **diligencia de volcado**» se podría «esclarecer en suma la práctica totalidad de los hechos».

[Los peritos que analizarán las cajas negras fueron cuestionados en ...](#)

[La Región](#)-12 sept. 2016

... Ministerio de Fomento) también comparecerá a la **diligencia de volcado** de las cajas negras, además de Renfe, ADIF, Comboios de Portugal ...

[Imputados por los ERE piden que les devuelvan los móviles y tabletas](#)

[El Mundo.es](#)-4 nov. 2013

... bajo la fe pública de la secretaria del Juzgado, a la **diligencia de volcado** y examen del IPAD y los dos ordenadores portátiles intervenidos ...

No es una noticia, pero hay interesantes (y polémicas) opiniones en

[LA PRUEBA ELECTRÓNICA ENVENENADA - Des-complicando el ...](#)

www.lenguajejuridico.com/la-prueba-electronica-envenenada/

12 abr. 2016 - -En la **diligencia de volcado** en soporte de papel y archivos contenidos en el CD aportado por Microsoft, realizada en presencia del Secretario ...

Un fiscal cita jurisprudencia de Tribunal Supremo que consideramos discutible y revisable

[https://www.fiscal.es/fiscal/PA_WebApp_SGNTJ_NFIS/descarga/Ponencia%20escrita%20Sr%20de%200la%20Rosa%20Cortina%20\(2\).pdf?idFile=3d0616d9-3c76-4d41-9e37-de5c8ffcab78](https://www.fiscal.es/fiscal/PA_WebApp_SGNTJ_NFIS/descarga/Ponencia%20escrita%20Sr%20de%200la%20Rosa%20Cortina%20(2).pdf?idFile=3d0616d9-3c76-4d41-9e37-de5c8ffcab78)

3.2.4.4 Presencia del Secretario en la diligencia de volcado

La STS de 15 de noviembre de 1999, rec. núm. 3831/1998, aborda una alegación

referida a la nulidad de la diligencia practicada por ausencia del Secretario en los

siguientes términos: “...en lo que se refiere a lo que se denomina «volcaje de datos», su

práctica se llevó a cabo con todas las garantías exigidas por la ley. En primer lugar, la

entrada y registro se realizó de forma correcta y con la intervención del secretario

judicial que cumplió estrictamente con las previsiones procesales y ocupó los tres

ordenadores, los disquetes y el ordenador personal. Lo que no se puede pretender es que

el fedatario público esté presente durante todo el proceso, extremadamente complejo e

incomprensible para un profano, que supone el análisis y desentrañamiento de los datos

incorporados a un sistema informático”.

A 25.2.17 hay 277 referencias a “volcado de datos” 139 a “diligencia de volcado” y 1 a “diligencia de volcaje” en CGPJ <http://www.poderjudicial.es/search/indexAN.jsp> de las que muy probablemente varias hubieran debido ser impugnadas con un peritaje. Alguna quizá todavía pueda ser **declarada nula**.

Dr. (PhD) Miguel Ángel Gallardo Ortiz, ingeniero superior, criptólogo, criminólogo, licenciado y **doctor en Filosofía**, perito judicial en criminalística, presidente de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas (**APEDANICA**) **Teléfono (+34) 902998352** Fax: 902998379

Twitter **@APEDANICA** E-mail: miguel@cita.es y apedanica.ong@gmail.com

Ver www.cita.es/habeas-smartphone.pdf y www.miguelgallardo.es/clonado

Este borrador vivo puede verse en www.cita.es/actas-diligencias-volcados.pdf